

BOLSA ÚNICA SAS: 30 DE ABRIL: ACTUALIZACIÓN CENTROS DE DESTINO

Ante la situación actual de pandemia, os recordamos que **ACTUALICÉIS** los **CENTROS DE DESTINO** hasta el **30 de ABRIL**, para **GESTIONAR** posteriormente vuestras **DISPONIBILIDADES** en Bolsa:

1-En el apartado “**Modificar la relación de Centros para una categoría**”, puedes **AÑADIR** centros sanitarios donde quieras prestar tus servicios, cada **31 DE OCTUBRE Y 30 DE ABRIL**.



■ El SAS
■ Ciudadanía
■ Profesionales
■ Proveedores

Texto a buscar 🔍

[Inicio](#) > [Comunicados](#)

22 abril 2020

Disponible Resolución de la DG. de Personal por la que se ratifican los plazos para la actualización de centros y disponibilidad en los mismos en la bolsa de empleo SAS

En el apartado Normativa de bolsa de empleo, en el marco de las medidas excepcionales por COVID-19, se ha incluido la Resolución de 21 de abril de la DG. de Personal por la que se ratifican los plazos para la actualización de centros y disponibilidad en los mismos en la bolsa de empleo SAS (184.03 KB) [PDF](#)

En ella se resuelve ratificar los plazos establecidos en la normativa de Bolsa para la actualización de centros sanitarios donde quieran prestar servicios los candidatos (hasta el 30 de abril y 31 de octubre), así como las posteriores modificaciones de disponibilidades en los mismos.

Bolsa de empleo

CUALQUIER DUDA, CONTACTA CON NOSOTROS
UN DÍA MÁS, UN DÍA MENOS
ÁNIMO !!! ESTAMOS A VUESTRO LADO !!